

PROVINCIA DEL CHACO MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA JUNTA DE CLASIFICACIÓN NIVEL SECUNDARIO - Sede Resistencia - Regiones III – VI y VIII -

Información requerida de los establecimientos

*Correo electrónico institucional (debe contar con <u>sigla y numero de la institución</u> @ empresa elegida), solo para aquellas instituciones que no cuentan con correo electrónico institucional.-

*enviar un correo electrónico a:

Juntasecundariaresistencia@gmail.com ó Juntasecundariaresistencia@hotmail.com

Con datos de: Director, Vicedirector y/o responsable que utilizara el correo electrónico.-

- Apellido y nombre
- Numero de documento
- Teléfono personal
- Correo electrónico personal

*La información se enviara a todos los contactos responsables del correo electrónico institucional,

Pero se recibirá como comunicación oficial aquellos que procedan del correo institucional únicamente.-

Información enviada a los establecimientos

 Correo electrónico con planilla para solicitar reclamos institucionales o realizados por los aspirantes (ser lo más sintético posible en los campos título y motivo).-

N° de D.N.I.	N° de	Apellido y Nombre	Titulo	Motivo	Fecha de
	Legajo				Reclamo
xxx	xxx	xxxxxxxxxxxxx	Prof. en	Inclusión o	Que ingresa
			materia	rectificación	a la
					institución

Archivos con datos del docente para que se les pueda realizar el ofrecimiento.-

Solicitud de reclamos

*Debe realizarse por escrito, por un establecimiento donde se haya inscripto el aspirante.-



PROVINCIA DEL CHACO MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA JUNTA DE CLASIFICACIÓN NIVEL SECUNDARIO - Sede Resistencia - Regiones III – VI y VIII -

*El establecimiento, una vez recepcionado los pedidos por escrito enviara los reclamos por correo electrónico institucional en forma periódica.-

*El establecimiento, enviara semanal o quincenalmente a la junta de clasificación todas las solicitudes escritas presentadas por los aspirantes (para ser archivado en su legajo personal) hasta cumplirse los 30 días de reclamos o de haberse publicado la lista.-

*La junta de clasificación de Nivel Medio rama secundaria - Sede Resistencia- actualizara las listas publicadas en internet una vez revisado los legajos.-

Publicación de formulario-Inscripción de abril

Formulario de inscripción para el periodo "b", del 1 al 15 de abril de 2013.

- Se descarga el formulario en la PC.-
 - Se completa el formulario con la PC.-
 - Se imprime y se firma.-
 - Se presenta el formulario y la documentación en las oficinas de Junta Secundaria sede Resistencia-.-

Quienes Pueden Inscribirse:

- Con titulo docente para el nivel secundario.-
 - Que no se hayan inscripto en junio de 2012.-
 - Que se hayan inscripto en junio de 2012, pero la fecha del registro de su titulo es posterior al 30 de junio de 2012.-
 - 4-Que se hayan recibido después del 30 de junio de 2012.-

Publicaciones realizadas

*Lista de interinatos y suplencias de "CEF-EC-CENS-BLA-EES-ISPEA (música, danza y teatro, bellas artes)

- Periodo "A" año 2013
- Residentes
- Títulos Docentes

*Periodo de reclamos: CEF-EC-CENS-BLA-EES.-(modificado a partir de la publicación de las listas en internet)

- Del 22 de marzo al 22 de abril del corriente.-
- *Periodo de reclamos: ISPEA (música, danza y teatro, bellas artes)
 - Del 3 de abril al 3 de mayo del corriente.-



PROVINCIA DEL CHACO MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA JUNTA DE CLASIFICACIÓN NIVEL SECUNDARIO - Sede Resistencia - Regiones III – VI y VIII -

Pendientes de publicación

Se publicaran a partir del día 8 de abril

*Lista de interinatos y suplencias de "CEF-EC-CENS-BLA-EES-ISPEA (música, danza y teatro, bellas artes)

- Periodo "A" año 2013.-
- Residentes -Títulos: habilitantes y supletorios ; certificados de capacitación.-
- No residentes -Títulos: Docentes, habilitantes y supletorios ; certificados de capacitación.-
- *Periodo de reclamos: del 8 de abril al 8 de mayo del corriente año.-